ANEXO TÉCNICO

BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEPC-020-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS A UTILIZARSE EN LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO VOLUMEN	
CONCEPTO	**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO**
Marca	El oferente debe indicar la marca de fotocopiadoras que ofertará.
Modelo	El oferente debe indicar el modelo de fotocopiadoras que ofertará.
Cantidad	**28 equipos de fotocopiado**.
FUNCIONES	
1. Copiadora:	
Velocidad copia/impresión A4 (mono/color)	Hasta 45/45 copias por minuto.
Tiempo de impresión 1ª. Copia (mono/color)	5.8/7.7 segundos.
Tiempo calentamiento	Aproximadamente 45 segundos.
Resolución copia	600 x 600 dpi
Multicopia	1-9.999
Formatos originales	A5-A3 (carta, oficio y doble carta)
2. Impresora:	
Resolución	Equivalente a 1,800 x 600 dpi
Sistemas operativos	Windows 10 y 11
Medios de Impresión	Directo de PC y de USB
3. Escáner:	
Velocidad	Color/Mono hasta 70 ppm (300 dpi vía ADF) Color/Mono hasta 40 ppm (600 dpi vía ADF)
Resolución	Máxima: 600 x 600 dpi.

Modos escáner	Scanner de red TWAIN Scan-a-email (Scan-to-Me) Scan-a-FTP Scan-a-Box Scan-a-WebDAV Scan-a-DPWS Scan-a-USB
Formatos de fichero	JPEG, TIFF, PDF, PDF compacto, PDF encriptado PDF Outline, XPS, XPS compacto.
4. Sistema:	
Memoria	2048 MB
Disco Duro	250 GB
Tipos de trama	Ethernet 802.2 Ethernet 802.3 Ethernet II Ethernet SNAP
5.- CONECTIVIDAD (RED)	
Tipo	Ethernet 10/100/1000 (1GBPS)
6.- OTRAS CARACTERISTICAS	
Alimentador automático de documentos	Hasta 100 originales A6-A3 35-210 gramos
Tamaño papel	A6-A3+ Tamaño de papel personalizado Banner máximo 1,200 x 297 mm
Gramaje papel	64-271 gramos
Capacidad entrada papel	Estándar: 1,150 hojas Máximo: 3,650 hojas
Bandeja 1	500 hojas A5-A3 64-256 gramos
Bandeja 2	500 hojas A5-A3 64-256 gramos
Bandeja 3 (opcional)	500 hojas A5-A3 64-256 gramos
Bandeja 3+4 (opcional)	2 x 500 hojas A5-A3 64-256 gramos
Grapado	50 hojas o 48 hojas + 2 hojas de portada (Hasta 209 gramos)
Volumen copia/ impresión (mensual)	10,000 (diez mil) sin distinción de tamaño, por cada fotocopiadora

Consumo	220-240 V/50/60 Hz Menos de 1.5 KW
Dimensiones (Ancho x Prof. X Alto mm)	643 x 848 x 770
Peso	Aproximadamente 98 kilogramos

El servicio de renta de equipos de fotocopiado deberá incluir:

- Seguro contra daños totales y/o parciales a los equipos causados por el usuario o terceros, en todo tipo de partes.
- La sustitución de equipos dañados o con mal funcionamiento, en un plazo no mayor a 48 horas, contadas a partir del reporte.
- Servicio técnico con personal capacitado y disponibilidad de horario, debiendo considerar que, por la naturaleza de las actividades institucionales, habrá periodos de alta demanda, por lo que es importante considerar el soporte técnico necesario para el óptimo funcionamiento de los equipos.
- Atención y asesoría telefónica.
- El abasto de tóner, el cual debe estar disponible en cada Consejo Distrital Electoral, previendo periodos de alta demanda.

Dato adicional:

- En la propuesta económica deberá definir el costo del excedente por cada copia, si hubiera. Se considera excedente, cuando haya rebasado las 10,000 (diez mil) copias e impresiones por cada fotocopiadora.